

Francia, hundida en una grave crisis política que regocija a Moscú y preocupa a Occidente

El nuevo año en Dinamarca



Copenhague. — Los Reyes de Dinamarca, con la Princesa heredera del Trono, se dirigen al Palacio Real donde los soberanos recibieron a las autoridades y personalidades del país que acudieron a felicitarles en el año nuevo.

Inicia su viaje por América del Norte y Europa el presidente electo del Brasil

Estará en Madrid los días 21 y 22

Es degradado el general argentino Sosa Molina

Buenos Aires. — El ministro del Aire, general Ramón Ibrahim, ha dimitido. Será sustituido por el subsecretario del Departamento comodoro Julio César Krause. — Efe.

EL GENERAL SOSA MOLINA DESPOSEIDO DE SU CARGO

Buenos Aires. — El ex-ministro de Defensa, general José Humberto Sosa Molina, jefe del Ejército argentino durante muchos años, del régimen Perón, ha sido desposeído de su grado militar por un tribunal de honor del Ejército, constituido por cinco generales. Este tribunal le ha acusado de sembrar el odio entre sus compatriotas e incitarles a la violencia y al crimen, amparar la quema de la bandera nacional, deslealtad hacia el Ejército por medio de la difusión de la falsa doctrina del peronismo, ofensas a la Marina y otros delitos. — Efe.

¿SE CELEBRARÁ EL DESAFÍO?

Montevideo. — Se ha reunido el tribunal de honor que ha de decidir si se celebra o no el duelo entre el presidente Batlle Barres, y el diputado Washington Guadalupe.

Dardo Ortiz, representante de Guadalupe y Francisco Forteza, que representa a Batlle, han acordado que se les una un tercer miembro en el tribunal y que lo sea el senador Martín Etchegeyren. El tribunal de honor decidirá si hay o no desafío el próximo lunes.

PROHIBICIÓN DE IMPORTACIONES DE AUTOMOVILES DE LUJO

Río de Janeiro. — La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto de ley por el que se prohíbe la importación de automóviles de lujo en el país durante un periodo de tres años.

La prohibición se refiere a cualquier automóvil que cueste más de 3.000 dólares en el punto de fabricación. — Efe.

NUEVO MINISTRO

Buenos Aires. — La dimisión del ministro del Aire, se debe a "razones estrictamente personales" y fue presentada anoche, en una reunión con el presidente provisional, general Pedro Aramburu, el vicepresidente y los ministros del Ejército y la Armada.

La dimisión era esperada hace ya algún tiempo y se atribuye a su falta de éxito en terminar con la influencia peronista entre los suboficiales de la fuerza aérea.

El nuevo ministro del Aire, comodoro Julio César Krause, fue subsecretario de Asuntos Exteriores en el Gobierno provisional del general Eduardo Lonardi, en Córdoba, durante la revolución.

Krause ha prestado juramento como nuevo ministro hoy a mediodía. — Efe.

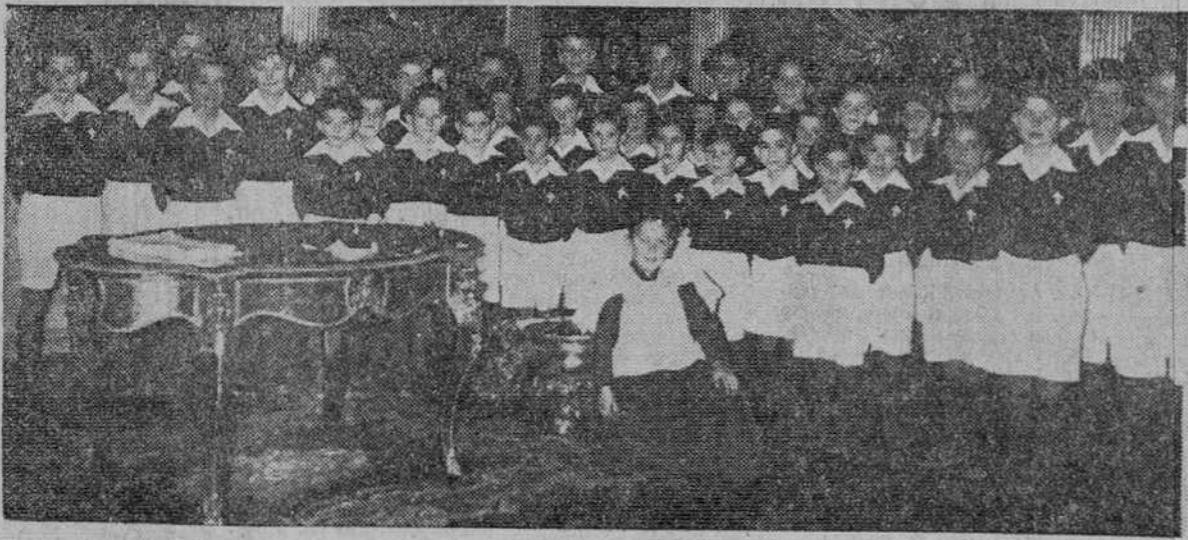
KUBITSCHKEK INICIA SU VIAJE

Río de Janeiro. — El presidente electo, Juscelino Kubitschek, ha salido hoy, en avión, para la República Dominicana, desde donde partirá para los Estados Unidos y otros nueve países.

PASARA EN MADRID LOS DÍAS 21 Y 22

Río de Janeiro. — Según el programa modificado para el viaje por Europa del presidente electo Juscelino Kubitschek sus planes son: La Haya, el día 11; Bruselas, el 12; París, del 13 al 15; Bonn, del 16 al 17; Roma, del 18 al 19; Vaticano, el 20; Madrid, 21 y 22; Lisboa, 23 y 24 y regreso a Río de Janeiro el 25. — Efe.

La Escolanía, en el Ayuntamiento



La Caja de Ahorros Municipal ha tenido el generoso y simpático rasgo de dotar de uniforme a la Escolanía. Y ésta acudió ayer, de forma corporativa, a patentar su gratitud a dicha entidad benéfica, ofreciéndole una audición, que tuvo lugar la Sala de Jueces de la Casa Consistorial, de cuyo acto damos cuenta en otro lugar de este número. En nuestra "foto" aparece la Escolanía, con su uniforme, posando para DIARIO DE BURGOS después de su actuación en el Ayuntamiento. — (Foto Fede)

Mientras Pujade amenaza con la paralización del Parlamento, los comunistas proponen un "frente popular"

Llamamiento de Faure a Mendes-France para formar una "coalición salvadora"

París. — La mayoría de los observadores políticos dicen hoy después de reconocer que las victorias pujadistas y comunistas "han hundido a Francia en una grave crisis política que ha regocijado a Moscú y preocupado a los aliados occidentales, que la única esperanza de una especie de Gobierno estable, reside en que Pierre Mendes-France y Edgar Faure, dejen a un lado sus diferencias personales y traten de formar un sólido Gobierno de centro".

Pujade ha advertido que sus 51 diputados paralizarán el Parlamento si éste rehúsa plegarse a sus deseos, y los comunistas han reiterado sus llamamientos para la formación de un frente popular que enlazara a los socialistas (88 puestos), los comunistas (145 puestos) y los radicales de Mendes France (que se calculan en 72 puestos con sus partidarios coaligados), para formar nuevo Gobierno.

Tanto los socialistas como Mendes France han indicado su negativa a tal llamamiento. — Efe.

REUNION DEL GABINETE

París. — El Gabinete Faure se ha reunido hoy en medio de un creciente ambiente de desánimo en cuanto a la posibilidad de gobernar a Francia frente al ostruccionismo de pujadistas y comunistas.

El primer ministro, Faure, ha expresado su idea de que lo más urgente es reformar la vieja Constitución, diciendo que los resultados electorales confirman y ratifican su punto de vista de que se hace precisa una reforma inmediata de las inoperantes instituciones nacionales.

El subsecretario de Estado para Asuntos Económicos, ha dicho, después de la reunión del Gabinete, que duró dos horas y media, que el Gobierno opina es demasiado pronto para sacar las consecuencias políticas finales de los resultados de las elecciones.

Anunció que el Gobierno ha decidido que los tres miembros del mismo derrotados en la jornada electoral del día 2, deben seguir en el Gabinete, hasta la presentación de la dimisión colectiva, después de la reunión de la nueva Asamblea.

FAURE PIDE UNA TREGUA SALVADORA

París. — El primer ministro francés, Edgar Faure, ha solicitado una amplia tregua entre los partidos políticos franceses del centro "para salvar la república" del ostruccionismo comunista y del movimiento de Pierre Pujade.

Todavía cansado después de la dura campaña electoral, Faure acudió a un banquete dado por la Asociación de Prensa extranjera, donde pronunció un discurso.

Faure se dirigió a su enemigo político Pierre Mendes-France, pidiéndole acceda a formar parte de una coalición con otros partidos moderados para derrotar la amenaza del caos gubernamental que plantea el resultado electoral.

Durante su disertación, Faure fue preguntado sobre si va a reconciliarse con su antiguo amigo y ahora rival Mendes-France. "A mi me gusta la leche — contestó —, pero no puedo digerirla".

Un periodista le preguntó bajo qué dirección podría formarse la coalición que propugna y Faure dijo rápido: "No bajo la mía".

COMENTARIOS DE LA PRENSA

París. — El conservador "Le Figaro" dice: "Pujade y los comunistas se muestran fuertes: un claro fracaso para los pronosticadores aparte de la derrota de los gaullistas. El mayor fracaso sufrido ha sido el registrado por estadísticos y pronosticadores. (Pasa a tercera pág.)"

Pujade, la sorpresa de las elecciones francesas



París. — Una reciente fotografía de Pierre Pujade, que dirige el movimiento que lleva su nombre, saludando a sus partidarios durante una reunión política. A la hora de redactar este "pie", Pujade tiene asegurados 50 puestos en la Asamblea Nacional y con probabilidades de alcanzar algunos más ya que faltan por cubrir 52. A pesar de su triunfo, ya que los técnicos le auguraban unos 14 puestos, no tiene probabilidades de gobernar. (Foto Cifra)

El ministro de Obras Públicas visitó Motril y el pantano de Cubillas en Granada

Se interesó también por los problemas de esta ciudad

Llega a Madrid la famosa actriz de Cine Mirna Loy

Motril (Granada). — El ministro de Obras Públicas, Conde de Vallillano, llegó a Motril, procedente de Almuñécar, donde pernoctó. Le acompañaban el director general de Obras Hidráulicas y las primeras autoridades y jorqueros de la provincia.

Tras la bienvenida dada por el alcalde, el ministro se dirigió al puerto, en el que recibió las distintas dependencias y se interesó por cuantos proyectos le fueron expuestos.

Posteriormente, en la barriada de la Fambición, hizo entrega el Conde de Vallillano de un grupo de docientas casas. — Cifra.

MIRNA LOY, EN MADRID

Barajas. — Procedente de París llegó en avión la estrella norteamericana de cine Mirna Loy, acompañada de su esposo. Mañana continuará viaje a Lisboa, por vía aérea. — Cifra.

GRANADA RECIBE AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Granada. — Después de su visita a Motril, el ministro de Obras Públicas llegó al pantano de Cubillas y visitó los bras que se realizan, acogiendo las peticiones que le presentó una comisión de labradores de los Municipios afectados por el riesgo del pantano. Este fue terminado hace pocos

Preocupación en el Vaticano por el futuro del católico pueblo de Malta

Fallece en Portugal un sacerdote que heredó casi tres millones de dólares e hizo grandes caridades

Roma. — La emisora vaticana declara:

"La comisión parlamentaria inglesa que estudia la situación de Malta recomienda se integre aquella colonia dentro del Reino Unido, con un estatuto similar al de Irlanda del Norte. Se dice que bajo los términos de la integración la Iglesia Católica vería respetados sus derechos en la isla y que en este sentido se han dado seguridades al arzobispo de Malta. La isla tendría tres representantes en los Comunes, además de un parlamento local a quien incumbirían materias tales como las relaciones con la Iglesia, la enseñanza y la legislación referente a la familia. No obstante tal seguridad, existe el peligro de que al integrarse la isla en el Reino británico, sus habitantes, unos 317.000, en su mayoría católicos, recibirían no solo los beneficios materiales de integración, sino las influencias desmoralizadoras que ya se van observando, tales como interferencias en la educación, facilidades para el divorcio y propaganda para el control de nacimientos.

La propuesta de integración debe ser aprobada por la Cámara de los Comunes y será sometida a referéndum popular en Malta en febrero próximo. La opinión en la isla se encuentra dividida en dos partes, proporcionalmente iguales: entre los que desean la integración y los que desean el estatuto de dominio como el del Canadá. El jefe del Gobierno de la isla es partidario de la primera solución, mientras que el de la oposición favorece la independencia dentro de la Comunidad británica. Ambos políticos son católicos. — Efe.

FALLECE EL "SACERDOTE MILLONARIO"

Braga. — Falleció un sacerdote millonario, conocido en todo Portugal por las numerosas obras de caridad que vivían de su generosidad. Antes de morir expresó el deseo de que sus funerales fueran lo más sencillos posible y de que su cuerpo fuese enterrado en el pequeño cementerio de su pueblo. Se trata de Agustín Díaz de Silva, que heredó de un hermano suyo la cantidad de 2.800.000 dólares. Fue muy generoso con los pobres toda su vida, dando grandes sumas de dinero a organizaciones con fines sociales. Por estas obras de caridad era amado y estimado de todos los portugueses, especialmente de los de las clases más pobres.

SE CONVIERTE OTRO PASTOR ANGLICANO

Londres. — Se ha convertido al Catolicismo el Rvdo. Hugh Ross Williamson, conocido pastor anglicano, escritor y periodista y predicador en la radio. "Ahora veo claramente — ha declarado en una conferencia de Prensa — que la Santa Iglesia Católica y Apostólica, en la que yo, como todos los cristianos, he entrado por el bautismo y en cuya confesión de fe siempre he creído, es en verdad la única Iglesia de Roma".

Vuelven las actividades terroristas en Túnez

Según una revista yanqui, los tres países escandinavos venderán armas a Israel

Argel. — Las tropas francesas persiguen hoy a los rebeldes argelinos de pues de tres días de encuentros esporádicos, asesinatos y sabotajes. Las fuerzas de seguridad mantienen sistemáticamente su presión en las regiones afectadas por la rebeldía, dicen las autoridades argelinas.

El mal tiempo perturba las operaciones militares francesas en las laderas del Rif, según noticias que llegan esta mañana procedentes de Rabat, pero algunas posiciones han vuelto a manos de los franceses y las tropas persiguen a los asaltantes en las colinas fronterizas al Norte de Bch Uld.

Inesperadas actividades terroristas de sabotaje en Túnez, que hasta ahora se hallaba en calma, mantienen a las fuerzas de Seguridad en estado de alerta en varias zonas especialmente en torno a Ubra, en la región de Hassorina, donde un convoy militar de tres camiones fue atacado el lunes.

SANGRIENTOS ATAQUES

Argel. — Los rebeldes del "Ejército de AA" han llevado a cabo un sangriento y simultáneo ataque contra dos puestos militares a tan sólo treinta y dos kilómetros de Argel, según informan las autoridades.

En uno de los ataques murió un soldado francés y otros doce defensores del puesto desaparecieron.

LOS PAISES ESCANDINAVOS ENVIARAN ARMAS A ISRAEL

Nueva York. — La revista "Newsweek" dice hoy que los Países Escandinavos suministrarán armas a Israel. En su sección fija "El periscopio" afirma la revista que Suecia envía, equipados para Israel, en tanto que Noruega y Dinamarca suministrarán a dicho país armamento ligero. La revista no facilita la fuente de donde ha obtenido tal información.

CONDENADOS A MUERTE

Teherán. — Un tribunal militar ha condenado a muerte a cuatro miembros de la secta extremista "Fedayan Islam", por conspiración para asesinar al jefe del Gobierno del Irán, Mussevi Ala. Otros cuatro miembros de la

secta — contraria al ingreso del país en la alianza de Bagdad — han sido condenados por igual motivo a penas de prisión. — Efe.

PRESTAMO RECHAZADO

Dama-co. — El Gobierno ha rechazado el proyecto de un préstamo del Banco Mundial para el desarrollo de obras de Flego en Siria, porque "es perjudicial para la soberanía siria", según se ha anunciado oficialmente.

El comunicado oficial dice que la misión siria que estaba tratando el asunto en Washington ha sido llamada.

ADENAUER PASARÁ UNA TEMPORADA EN LAS ISLAS CANARIAS

El partido nacionalista mejicano buscará apoyo popular en las urnas con el fin de reanudar las relaciones con España

Bonn. — El canciller Adenauer proyecta salir el 17 de Febrero próximo para las Islas Canarias, donde permanecerá durante un periodo de tiempo no fijado todavía, según se ha informado hoy en sus círculos oficiales.

El secretario del canciller, Hans Kibb, realizará en breve un viaje a dichas islas para gestionar el alojamiento de Adenauer.

MEJICO Y ESPAÑA

Méjico. — El partido nacionalista mejicano se declara favorable al reconocimiento de España por Méjico, y anuncia que buscará el apoyo popular en las urnas con este fin. Afirma el partido de la oposición que hay en el país un creciente sentir a favor de España. — Efe.

Exposición de artesanía



Un aspecto de la Exposición de artesanía "para ayuda al Hogar", montada por la Sección Femenina de Burgos, en la sala municipal de Arte y cuya Exposición está siendo visitadísima. En nuestra "foto" un grupo de visitantes contempla parte de las artísticas labores confeccionadas por señoritas de la Sección Femenina. (Foto Fede)

Es del siglo IV y no de la Edad Media, como se creía, la estatua de San Pedro que se venera en Roma

Roma. — El profesor Carlo

Caccelli, de arqueología cristiana en la Universidad de Roma, después de un examen minucioso de la estatua en bronce de San Pedro que se venera en la Basílica Vaticana ha llegado a la conclusión de que no puede ser obra de la lejána Edad Media como creían hasta ahora gran parte de los historiadores de arte, sino del siglo IV, alrededor del año 350.

NUEVO ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA DE BURGOS

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado", publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Orden por la que se nombren abogados fiscales de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca a don Martín Rodríguez Esteban; de la de Burgos, a don Maturino Rodríguez Mellado, y de la de Valencia a don Rafael Busutil Guarch.

DON RAFAEL BUSUTIL PASA A VALENCIA

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado", publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ayer

A última hora de la tarde de hoy, las calles de la ciudad se vieron testigos del conmovedor espectáculo de miles de niños estremezados de alegría ante el desfile de la cabalgata de los Reyes Magos.

Y, junto a los pequeños, sus padres, abuelos o demás deudos, sentirán, con ellos, la inefable satisfacción que se deriva de esta víspera de Reyes, en que las mentes infantiles tejen las más bellas ilusiones, unidas a la risueña esperanza de un amanecer radiante, al día siguiente, en que junto a sus camitas se alinearán juguetes y golosinas depositadas por los Magos.

Bella jornada es esta de mañana, cuyas visperas gozan ya de las criaturitas y sus seres queridos.

Mas si la fiesta de la Epifanía del Señor se presenta, periódicamente, con características conmovedoras, he aquí que a nosotros nos parece que en el año actual tiene un perfil bien digno de ser subrayado no ya con elogio sino como punto de partida hacia futuras realidades que en próximos años deben convertirse en preocupación popular, aparte la tutelar acción que al respecto desarrolla, con gran acierto, la Corporación municipal.

En efecto, en estas mismas columnas, "Un padre de familia", recogiendo el llamamiento de las niñas acogidas en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, nos sugirió la idea de crear, a favor de esas criaturitas, una

"Hucha de la Radio", a fin de regalarlas un receptor. Unia el comunicante un primer donativo, de veinticinco pesetas, invitando a los demás padres de familia burgaleses a que, en honor de esas niñas desvalidas, efectuaran alguna donación, con el fin de alcanzar aquella ilusión tan tiernamente manifestada en el indicado llamamiento.

Ayer, justamente, nada más hacerse público este, ya recibimos varios generosos donativos, a que nos referimos en otro lugar de este número. Esperamos que aún lleguen hoy bastantes más que, si no alcanzan para conseguir plenamente la plausible finalidad deseada, sirvan de demostración que no en vano se ha dado un adobonazo al espíritu caritativo de la ciudad, precisamente en estos días en que la niñez y mucho más si es desvalida, como en el caso citado, debe constituir y constituye la principal atención en todos los hogares.

Las niñas del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes piden un aparato de Radio. La "Hucha de la Radio" está abierta en nuestras columnas. Nosotros esperamos que esa hucha se llene pronto de unos donativos que cumplan, una vez más, un elevado fin caritativo y respondan al tierno llamamiento de esas criaturitas que tanto esperan de los burgaleses precisamente en estos días de Reyes. Seguros estamos de que su esperanza, su ilusión, no se verán defraudadas... ¿Verdad lector?—B. I.

Hoy llega a nuestra ciudad la cabalgata de Reyes Magos

A las siete de la tarde hará su entrada en Burgos

Según noticias portadas por un emisario de los Reyes Magos, la vistosa cabalgata de estos reyes personajes llegará hoy a nuestra ciudad, transportando multitud de juguetes para los niños burgaleses.

El cortejo hará su entrada a las siete de la tarde, iniciando el recorrido por la calle de San Lucas, puente de Gasset, calle de Vitoria, plaza de Primo de Rivera, plaza de Santo Domingo de Guzmán, calle de Queipo de Llano y plaza de José Antonio, dando vuelta completa a la misma. Al llegar a este punto saldrán de la Casa Consistorial los representantes de la Ciudad para hacer entrega a los Reyes Magos de los llaves de la misma.

A continuación reanudará el recorrido a través de la calle de Queipo de Llano, plaza de Santo Domingo de Guzmán, calles de Santander y San Juan, plaza de Alonso Martínez, calles de Lán Calvo y Paloma y plaza del Rey San Fernando.

En la escalinata del Sarmiento de la Santa Iglesia Catedral ha sido instalado el Portal de Belén, donde los Reyes adorarán al Niño Jesús, mientras los pastores cantarán villancicos y ejecutarán diversas danzas.

Terminada la adoración la Cabalgata reanudará la marcha a través del puente de Santa María, plaza de Vega, calle de Valladolid y plaza del Conde de Castro para volver al punto de partida.

La cabalgata, como en años anteriores, irá constituida por los tres soberanos de Oriente, acompañados de sus pejes y palafreteros, así como por carros en los que se transportan juguetes.

Como ya saben nuestros lectores el domingo próximo tendrá lugar la entrega solemne de la Medalla de Oro de la Ciudad al Circulo de la Unión, en solemne acto que se verificará a las trece horas en la Torre y Arco de Santa María.

El histórico recinto se está adornando con extraordinario gusto y alarde de medios. Asistirán las primeras autoridades de la ciudad, Medallas de Oro y burgaleses de pro, el Ayuntamiento Pleno en Corporación, Excmos. señores del Casino, socios de honor etc. Hará la entrega de la Medalla el Ilmo. Sr. Alcalde de la ciudad don Florentino Rafael Díaz Reys.

A continuación y en el salón central del Casino tendrá lugar el banquete obsequio del Circulo al Excelentísimo Ayuntamiento.

Los socios podrán recoger las inscripciones para ambos actos en la Secretaría del Casino que ruega la pronta inscripción dada la limitación del lugar donde se celebrará la solemne ceremonia.

REGALOS DE REYES PLATERIA RIVERA

ASCENSO JUDICIAL.— Por orden ministerial se promueve en turno tercero para la plaza de juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, a don Jerónimo Arozamena Sierra, juez de entrada que sirve su cargo en el Juzgado de Castrojeriz, quien pasará a desempeñar la plaza de juez de Primera Instancia e Instrucción de Solsona.

GRATITUD.— Los hermanos Santaolalla Aguir y demás familiares expresan por nuestro conducto su gratitud a cuantas personas se interesaron por el estado de salud de su finada madre, doña Josefa Aguirre Conde (q.e.p.d.) durante el curso de la enfermedad y asistieron al entierro y funeral celebrados en sufrágio del eterno descanso del alma de la difunta.

Aumentará sus ventas si moderniza su Establecimiento

Cristalerías del Norte le concede facilidades de pago. Bocetos y Presupuestos gratis.

EL CUPON PRO-CIEGOS.— El número premiado con 125 pesetas correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 875. Premiado con 12,50 pesetas todos los números terminados en 75.

ANGULAS Y MARISCOS RESTAURANTE GAONA

CREACION DE ESCUELAS.— Se crea provisionalmente una escuela unitaria de niños y conversión en de niñas de la mixta existente, en el caso del Ayuntamiento de La Parte de Bureba.

AMPLIACION DE UN APROVECHAMIENTO DE AGUAS.— Por resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, se autoriza al Ayuntamiento de Aranda de Duero para ampliar hasta 32 litros por segundo el caudal que tiene concedido, de los manantiales de Fuencañente, en Término de Tabillo de Lago, con destino al abastecimiento de agua de la población. La concesión se otorga a perpetuidad y las obras empezarán en un plazo de seis meses, debiendo quedar terminadas dentro de dos años.

Asimismo se aprueban las tarifas de agua en el abastecimiento citado.

LE ARROLLO UN CARRO.— Florentino Gades Abajo, de 25 años, soltero y labrador, de Cilleruelo de Abajo, fue atropellado ayer por la rueda de un carro cuando se encontraba en dicho pueblo. Resultó con la fractura de tibia y peroné de la pierna derecha y tuvo que ser hospitalizado en la clínica del doctor Arias.

AMPLIACIONES Y LEGALIZACIONES DE INDUSTRIAS.— Por resoluciones de la Delegación de Industria, se autoriza:

A "Martínez y Compañía", industria establecida en Colobar, para instalar diversa maquinaria de procedencia nacional. El valor de las nuevas instalaciones es de 75.000 pesetas.

A don Nicasio Barriocanal, de Burgos, para establecer en su fábrica de guantes, una sección de curtición de piel para forrería, con diversa maquinaria. Corresponde a la ampliación la suma de 50.000 pesetas.

A don Victor Munitis Montero, de Burgos, para legalizar en su taller mecánico y de fundición diversa maquinaria por un importe de 50.000 pesetas.

A don Maximiliano Quintano Saldana, de Burgos, para legalizar en su taller mecánico diversa maquinaria, por un total de 260.000 pesetas.

A la Junta Administrativa de Huerta de Arriba, para legalizar la instalación de una línea eléctrica de 5.920



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 5 de Enero de 1926

El presidente de la Cámara de Comercio ha enviado un telegrama al ministro de Fomento rogándole que interceda para que cese la agudizada escasez de vagonés en nuestra estación, escasez que tantos perjuicios causa a los intereses comerciales y fabriles de la capital y provincia.

LA Compañía dramática Gobiay-Delgrás, que tan brillante campaña teatral viene realizando durante la temporada de Navidad, estrenó anoche la obra de Luca de Tena "La Condesa María". Obtuvo un señalado éxito. El sábado debutará en el Teatro Principal la compañía lírica de Fernando Vallejo.

LA temperatura máxima de hoy fue de 3,0 y la mínima de 1,0 bajo cero.

LA Epifanía del Señor. Ss. Melchor, Gaspar y Baltasar. Misas, con rito doble de primera clase y color blanco, de Epifanía del Señor, segunda oración El Tarnado, Gloria, Credo, Prefacio propio.

El número premiado en el sorteo de boletos depositados el martes día 3, es el 227.549.

Agreclada en el sorteo de 31 de Diciembre, deña ELADIA ALONSO PAMPLIEGA.— Santa Dorotea, núm. 11 UNION DE COMERCIO HOSPITAL MILITAR, 14, 13

BOLETIN METEOROLOGICO, comprensivo de los datos facilitados por el Instituto de Enseñanza Media, correspondientes al día de ayer:

Barómetro: A las ocho de la mañana, 692,5; a las dos de la tarde, 693,2; a las siete de la tarde, 692,2.

Termómetro: Máxima a la sombra, 5,4 grados a las 16 horas; mínima a la sombra, -2,6 grados bajo cero a las 10,30 horas.

Dirección y velocidad del viento.— A las ocho de la mañana, calma; a las dos de la tarde, E—3,6 kilómetros; a las siete de la tarde, E—5,4 kilómetros.

Recorrido, 202,3 kilómetros.

MAñana, fiesta infantil de Reyes en la piscina cubierta de la Deportiva

Comenzará a las cuatro de la tarde

Mañana, viernes, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la piscina cubierta de la Sociedad Deportiva militar, una fiesta infantil de Reyes, organizada en honor de los hijos de socios de la entidad.

Actuarán diversos grupos, desarrollando un sugestivo programa, a base de villancicos, rondallas, ilusionismo, teatro de títeres, etc.

Para desplazamiento de los concurrentes, funcionará un servicio de autobuses, que saldrán desde las tres de la tarde, de la plaza de Santo Domingo de Guzmán.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Documentos Nacionales de Identidad

Equipo número 42

El "Boletín Oficial del Estado, número 383, de fecha 29 de Diciembre próximo pasado, señala los plazos máximos para solicitar el Documento Nacional de Identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Como quiera que el plazo señalado es hasta el 1.º de Abril del año en curso, las oficinas de este "equipo" quedarán abiertas al público a partir del día 16, todos los lunes que no sean festivos, de las 16 a las 19 horas.

Asimismo, los días 27 y 28 del presente mes, este "equipo" se desplazará a Aranda de Duero para tramitar los Documentos a los vecinos del partido de Aranda y de Roa que por cualquier circunstancia no lo hubieran tramitado hasta el día de la fecha, no realizando más desplazamientos a dicha localidad, por lo que los que no se presenten en dichas fechas a proveerse del Documento tendrán que hacerlo en Burgos, con los perjuicios que ello les irroge.

Distribución de un millón de pesetas por el gobernador con destino a las construcciones escolares en la provincia

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

ENTREGA DE SUBVENCIONES A LA PROVINCIA POR EL SEÑOR GOBERNADOR.— Por el Excmo. Sr. Gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Construcciones Escolares, se ha hecho la siguiente distribución y abono de un millón de pesetas para construcciones escolares

de Enseñanza Primaria en esta provincia.

Han sido concedidas subvenciones a distintos pueblos por los importes que se relacionan:

Subvenciones de 100.000 a Santa Cecilia, por una escuela y una vivienda para maestro; de 100.000, a Villagonzalo Pedernales, por una escuela y una vivienda; de 100.000, a Valdeolmillos, por cuatro escuelas; de 80.000 a Milagro, por dos viviendas; de 45.000 a Miraflores, por reparación de escuela y vivienda; de 30.000 a Villaveda, mitad de subvención por cubierta de aguas de una escuela y de 30.000 a Zanganduz, mitad de subvención por cubierta de aguas de una escuela. El total de estas subvenciones asciende a 545.000 pesetas.

DESTINOS.— Se destina a la Comandancia de Obras de esta región, al capitán de Ingenieros de Armamento y Construcción don Vicente Ausín Martínez.

ASCENSOS.— Se concede el ingreso en el Cuerpo Eclesiástico, con el empleo de teniente capellán, a los capellanes don Emilio Serrano Heras y don Valeriano Achiaga Fustel.

DISTINTIVOS.— Se concede el distintivo de Geodesia Militar, al coronel de Estado Mayor don Carmelo Medrano Ezquerro y al capitán de Artillería don Julio Morenos Tevar.

CINE CORDON
PRESENTA A
CHARLES CHAPLIN, en
CANDILEJAS

Apto para todos los públicos
Sesiones 5, 15, 7, 45 y 11 noche

La película que no necesita elogios

Popular Cinema
Gran programa doble de
4 a 11 noche
"CANDILEJAS"
"LA LEONA DE CASTILLA"

Apto para todos los públicos
Sesiones de 4 a 7, 30 y de 7, 45 a 11 noche

También han sido realizadas obras directamente por la Junta provincial de Construcciones Escolares, por un importe global de 586.000 pesetas, con pequeñas aportaciones municipales, en las siguientes localidades: Peñalba de Castro 34.805,99 pesetas, por reparación y acondicionamiento de una vivienda de maestro; Lubiera, 67.868,01, por reparación de vivienda de maestro; Villalán, 98.333,96, por reparación general de dos escuelas unitarias; Bozón, 19.896,93, por reparación de vivienda de maestro; Barriada de Hierro de Burgos, 29.950,03, por adaptación para dos escuelas unitarias; San Adrián de Juarros, por reparación vivienda maestra; Barriada Yagüe en Burgos, 20.545,59, por reforma y ampliación del grupo escolar; Mahadun, 84.215,55, por reparación total cubierta de escuelas y de 203.710,88, por construcción de dos viviendas para maestros.

Se espera incrementar de modo extraordinario la protección de las construcciones escolares en el presente año por el Estado a través del Ministerio de Educación Nacional y de la Junta provincial de Construcciones Escolares.

AUXILIO SOCIAL
AVISO.— Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y señores empresarios de espectáculos, pasen por esta Delegación para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la cuestación del domingo, día 8, y que se celebrará en la capital y provincia.

ECOS DEL MUNICIPIO
AMPLIAMIENTO DEL MERCADO DE CARNADOS.— Por acordar con la festividad de la Epifanía del Señor (día de precepto), el mercado de ganados que debía celebrarse mañana, viernes, queda trasladado al sábado día 7.

Nuestros teléfonos: 1280 y 2015

Sala de Fiestas
Hoy, 11,30 noche
BAILE-CENA

Entre los asistentes se sortearán una preciosa muñeca articulada "Lili" y un valioso reloj "Espada Fresco", alta precisión, de Relojería García Espada.

De 8 a 10, 30, concierto y atracciones; a las 7,30, animado baile. LINDA DEL VALLE, CORA REYES y LA ORQUESTA DE JOAQUIN CASILLAS.

SE NECESITA asistente para el taller de carpintería. Celular Padre Flores 6, tercero, Carretera derecha.

SE NECESITA guarda para la casa de Villacienzo. Tratar con el presidente. CHICA se necesita. Plaza de Vega 13, tercero.

SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas "Pral", Comercial. Distribuidora de Maquinaria. San Pablo, núm. 13.

SE NECESITA asistente para el taller de carpintería. Celular Padre Flores 6, tercero, Carretera derecha.

SE NECESITA guarda para la casa de Villacienzo. Tratar con el presidente. CHICA se necesita. Plaza de Vega 13, tercero.

SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas "Pral", Comercial. Distribuidora de Maquinaria. San Pablo, núm. 13.

SE NECESITA asistente para el taller de carpintería. Celular Padre Flores 6, tercero, Carretera derecha.

SE NECESITA guarda para la casa de Villacienzo. Tratar con el presidente. CHICA se necesita. Plaza de Vega 13, tercero.

SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas "Pral", Comercial. Distribuidora de Maquinaria. San Pablo, núm. 13.

SE NECESITA asistente para el taller de carpintería. Celular Padre Flores 6, tercero, Carretera derecha.

SE NECESITA guarda para la casa de Villacienzo. Tratar con el presidente. CHICA se necesita. Plaza de Vega 13, tercero.

SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas "Pral", Comercial. Distribuidora de Maquinaria. San Pablo, núm. 13.

GUIA DEL ESPECTADOR
Calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculos.

COLISEO.— "Demetrius y los gladiadores" (3).

AVENIDA.— "Un gramo de locura" (3).

CORDON.— "Candilejas" (2).

GRAN TEATRO.— "Sabrina" (3).

CALATRAVAS.— "A rienda suelta" (2) y "La ley del Oeste".

POPULAR.— "Candilejas" (2) y "La leona de Castilla" (2).

REX.— "Suez" (3) y "En busca de marido" (3).

SE NECESITA asistente para el taller de carpintería. Celular Padre Flores 6, tercero, Carretera derecha.

SE NECESITA guarda para la casa de Villacienzo. Tratar con el presidente. CHICA se necesita. Plaza de Vega 13, tercero.

SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas "Pral", Comercial. Distribuidora de Maquinaria. San Pablo, núm. 13.

SE NECESITA asistente para el taller de carpintería. Celular Padre Flores 6, tercero, Carretera derecha.

SE NECESITA guarda para la casa de Villacienzo. Tratar con el presidente. CHICA se necesita. Plaza de Vega 13, tercero.

SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas "Pral", Comercial. Distribuidora de Maquinaria. San Pablo, núm. 13.

SE NECESITA asistente para el taller de carpintería. Celular Padre Flores 6, tercero, Carretera derecha.

SE NECESITA guarda para la casa de Villacienzo. Tratar con el presidente. CHICA se necesita. Plaza de Vega 13, tercero.

SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas "Pral", Comercial. Distribuidora de Maquinaria. San Pablo, núm. 13.

SE NECESITA asistente para el taller de carpintería. Celular Padre Flores 6, tercero, Carretera derecha.

SE NECESITA guarda para la casa de Villacienzo. Tratar con el presidente. CHICA se necesita. Plaza de Vega 13, tercero.

SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas "Pral", Comercial. Distribuidora de Maquinaria. San Pablo, núm. 13.

SE NECESITA asistente para el taller de carpintería. Celular Padre Flores 6, tercero, Carretera derecha.

SE NECESITA guarda para la casa de Villacienzo. Tratar con el presidente. CHICA se necesita. Plaza de Vega 13, tercero.

SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas "Pral", Comercial. Distribuidora de Maquinaria. San Pablo, núm. 13.

SE NECESITA asistente para el taller de carpintería. Celular Padre Flores 6, tercero, Carretera derecha.

SE NECESITA guarda para la casa de Villacienzo. Tratar con el presidente. CHICA se necesita. Plaza de Vega 13, tercero.

SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas "Pral", Comercial. Distribuidora de Maquinaria. San Pablo, núm. 13.

SE NECESITA asistente para el taller de carpintería. Celular Padre Flores 6, tercero, Carretera derecha.

SE NECESITA guarda para la casa de Villacienzo. Tratar con el presidente. CHICA se necesita. Plaza de Vega 13, tercero.

SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas "Pral", Comercial. Distribuidora de Maquinaria. San Pablo, núm. 13.

SE NECESITA asistente para el taller de carpintería. Celular Padre Flores 6, tercero, Carretera derecha.

SE NEC

UN MENSAJE PLETORICO DE REALIDADES

EN los umbrales de cada año, Franco dirige a los españoles un mensaje, sereno y objetivo, viene a ser un análisis profundo y clarificador a través del cual se conjugan la perfecta valoración de los problemas universales con el balance de hechos trascendentes impresos en el alma española como testimonio irrefutable de la fecundidad del régimen.

Una vez más, el Caudillo, en su reciente mensaje de Año Nuevo, ha puesto el dedo en la llaga al estudiar los problemas que el momento presente plantea en el orden internacional, a la vez que desgranaba los múltiples efectos de su política en el panorama interno de nuestra Patria.

Diffícil resulta subrayar perfiles en ese documento, cuyos ecos han desbordado los límites de las fronteras españolas para campar en las primeras páginas de todos los periódicos del Mundo y en las emisoras radiofónicas más importantes. Mas, con todo, tres puntos son dignos de especial consideración.

Primero, el espíritu cristiano, el sentido esencialmente católico que constituye la base de todo el sistema político español. Un sentido religioso cuya importancia se acentúa en la elevación de miras, el desapego y la firme voluntad de defensa de la civilización cristiana, como esencial premisa, como núcleo vital del Movimiento Nacional.

En segundo lugar, la cierta observación de los males que aquejan al Mundo, en esta hora decisiva para el futuro, es otro de los factores que se aprecian en el mensaje de Franco a los españoles. Esa certeza que un día, ya pasado, hace más de diez años, le hizo advertir a los estadistas occidentales de un peligro entonces por ellos considerado como hipotético y que hoy constituye la sombra más amenazadora que se cierne sobre la humanidad.

Finalmente, las ejemplares aseveraciones relativas a la política nacional, a sus conquistas y a sus perspectivas. Unas y otras cimentadas en ese mismo pasado que a nosotros nos cubrió de gloria y que para quienes no nos comprendieron constituye un acibarado recuerdo, unido a la rectificación más absoluta del error cometido con nuestro pueblo. Franco, artífice de la victoria y estadista forjador de nuestra paz y de nuestro triunfo en esa misma paz, ha fijado una consigna permanente, que es la clave del porvenir glorioso de España.

He ahí la conclusión a que el Caudillo nos conduce, cierta y rectamente, en su reciente mensaje de fin de año. Un mensaje que como siempre, pero ahora más que nunca, se nos muestra pletórico de gratas realidades...

Nuevos hogares

A las cinco y media de ayer, en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, profusa y delicadamente adornada e iluminada, santificaron sus amores en el Sacramento del Matrimonio, la encantadora señorita María del Romero Revilla González y don Ángel Martínez Luque, jefe de Negociado del Cuerpo de Correos.

Los novios hicieron su entrada a los acordes de solemne marcha nupcial. Ella, que realzaba su natural belleza con precioso traje blanco con velo de tul ilusión, del brazo de su hermano y padrino, don Félix Revilla González, teniente del Arma de Ingenieros y el novio, que vestía uniforme del Cuerpo de Correos, dando el brazo a su madre y madre, doña Encarnación Luque de Martínez, esposa de nuestro estimado amigo, don Cirilo Martínez, acaudalado propietario de la Cuadrilla de Granja "El Plantío", de Villahoz.

Al pie del altar recibió al cortejo nupcial el párroco de Villahoz, don Victoriano González, río de la novia, que después de bendecir la sagrada unión, dirigió a los contrayentes una sentida plática.

La ceremonia religiosa terminó con Exposición Menor y Bendición con el Santísimo a los recién casados y concurrencia.

Seguidamente fue cumplimentado el requisito civil, firmando el acta como testigos: D. Cirilo Martínez, padre del novio; don Clemente Martínez, hermano del mismo, capitán de Infantería; don Ángel Granados, hermano político del novio y apoderado de Banco; don Félix Revilla, hermano de la novia y teniente de Ingenieros, y D. Vicente Revilla González, secretario.

Acto seguido, todos los invitados, que pasaban del centenar, se trasladaron a la Residencia Militar, donde les fue servida una merienda, seguida de animado baile.

A los señores Revilla-Martínez, que salieron en viaje de luna de miel para Madrid y todo el Sur de España y Norte de África, les desamos todo género de felicidades y recibamos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Delegación diocesana de Aspirantes

CURSILLO DE "FORMACIÓN" Y "ACOLITOS"

Continuarán ayer las tareas y lecciones de los Cursos de "Formación" y "Acolitos" que la Delegación de Aspirantes ha organizado para los Centros de la capital.

Por la mañana se dieron por terminadas las clases del curso de "Acolitos" que ha estado a cargo de seminaristas de San Jerónimo y que se ha desarrollado con muy buena asistencia y aprovechamiento. La clausura y exámenes de aptitud, para conceder el correspondiente diploma, se efectuará hoy, bajo la presidencia del muy ilustre señor don Isidro Díaz.

En el Seminario de San Jerónimo, una vez desarrollados los últimos temas de "Soldados de Cristo", a cargo de don Jesús María González y don Ángel Camarero, en las secciones de mayores y pequeños, efectuó la clausura del Curso de "Formación" el consiliario diocesano, quien dirigió una plática sobre el tema: "Aspirante".

Dos descarrilamientos de mercancías

En ninguno se registraron desgracias personales

Una mujer intenta quemar a un matrimonio cuando dormía, para vengarse de sus malos tratos

Orense.— Comunican de Barco de Valdeorras, que en el kilómetro 296 de la línea ferrea Madrid - Galicia y cerca de aquella estación, descarrilaron diez unidades del tren de mercancías "B1-23", procedente de Pontevedra y que se dirigía a Vigo. La vía quedó interceptada por esta causa teniendo que hacer trasbordo los tres expresos a Barcelona y el de Madrid - Galicia, que circularon con más de diez horas de retraso.

No hubo desgracias personales. Se calcula que se tardará unas treinta horas en restablecerse las comunicaciones y se desconocen las causas del accidente, así como los daños ocasionados.—Cifra.

MUERTE DE TRES LOBOS

León.— En la dehesa Valdelejos, cercana al pueblo de Bercianos del Real Camino, unos cazadores dieron muerte a dos lobos de gran tamaño.

Otro que pesó 70 kilos fue muerto por el sacerdote párroco de Selochas, don Maximiliano Tejerina Canal, al que cuando se dirigía al pueblo de Vozmediano, le salieron al paso cinco de estas alimañas. El sacerdote, que portaba una escopeta, disparó contra ellas y logró matar a una, pero las demás huyeron.—Cifra.

OTRO DESCARRILAMIENTO

San Sebastián.— Un tren de mercancías que se dirigía de Bilbao a San Sebastián, al subir la cuesta existente entre Zaldívar y Mallavia, que da entrada al túnel de la primera localidad citada, sufrió un accidente. Los once vagones últimos se desengancharon al no funcionar en ellos los frenos, precipitándose por la pendiente, hasta llegar a la estación de Olaceta-Beriz, en una de cuyas vías había un tren de viajeros. Un rápido cambio de agujas evitó la segunda catástrofe, pero en la vía muerta donde entraron las unidades desenganchadas se encontraba aislado otro tren de mercancías, contra el que chocaron violentamente. En uno de los vagones viajaba un ganadero con once vacas y, al darse cuenta de la inminencia del accidente preparó un golpe de pala para amolillar el cochón de contrabando, lo que consiguió gracias a su serenidad. En cambio, tuvo que sacrificar allí mismo dos de las cabezas del ganado que llevaba.—Un guardafrenos que viajaba igualmente en el tren saltó antes del choque, produciéndose algunas contusiones. Quedó interrumpida la circulación.

INTENTA QUEMAR A UN MATRIMONIO CUANDO DORMIA

Santiago de Compostela.— En el inmediato lugar de Empos se registró un caso de incendio, provocado por Celsa Mellou, de treinta y ocho años, casada, que roció con gasolina la casa en que dormía el matrimonio formado por Ramiro Calvo Tojo, de cincuenta y tres años, y Carmen Cobas de la Iglesia, de treinta y ocho, y después prendió fuego. El matrimonio despertó por las quemaduras recibidas y utilizando cubos de agua, pudo sofocar las llamas. Ambos resultaron con quemaduras graves, sobre todo la esposa, y fueron internados en el Hospital provincial. La incendiaria fue detenida por la Guardia Civil e ingresó en la cárcel. Declaró que cometió el delito para vengarse de los malos tratos que recibía del matrimonio, del que es pariente.—Cifra.

"Hucha de la Radio"

Respondiendo al llamamiento de las niñas del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes y a la iniciativa formulada en la "Estafeta de la Ciudad", por "Un padre de familia", recibimos ayer en esta Redacción los siguientes donativos:

Don Angel Manuel Ruera Pablos, 25 pesetas; don Tinoto Martínez Mata, 50; Un enfermo, para que rueguen por él, 25; M. H., 10; A. L. G., 25; tres hermanos, 25; un burgalés, 25. Suma y sigue: 210.

NI que decir tiene que DIARIO DE BURGOS se complace en subrayar la generosidad tanto del autor de la iniciativa como de los donantes citados y mantiene abierta la "Hucha de la Radio" en favor de las niñas desvalidas del benemérito Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, que pedían a los Reyes Magos, por mediación de todos los burgaleses, un aparato de radio que haga menos penosas sus dolencias y sus desdichas.

Lo único que deseamos es que su ilusión se convierta en realidad.

Epidemia de ictericia en Nueva Delhi

Nueva Delhi.— Más de un millar de personas han sido afectadas por una epidemia de ictericia en esta capital, según informan las autoridades sanitarias. El número exacto de los casos no ha podido ser determinado, a causa de no haberse dado cuenta a las autoridades.

Se cree que una de las causas de esta epidemia es la contaminación en el abastecimiento de agua a la ciudad.

Sucesos en el extranjero

Pittsburg.— Los técnicos del Ejército manifestaban que han sido hallado un misterioso objeto a bordo de un avión de la Trans World Airline, que llevaba treinta y dos viajeros desde Chicago a Washington. Tratabase de un tipo de bomba incendiaria. El objeto contenía pólvora inflamable y podía haber estallado en cualquier momento, aunque precisaba un golpe, debido a que el mecanismo no estaba en contacto con el detonador.—Etc.

DESCARRILAMIENTO

Reggio Calabria (Italia).— La rotura de un eje ha originado el descarrilamiento de uno de los vagones del tren expreso de Roma - Reggio Calabria. Resultaron heridos once soldados que regresaban a sus unidades después de pasar las Navidades en su casa.

El domingo, constitución de gremios fiscales de agricultores y ganaderos

Previa convocatoria cursada al efecto por las Hermandades Sindicales, el próximo domingo tendrá lugar en todos los Municipios de la provincia una asamblea general de agricultores y ganaderos, para tratar y adoptar acuerdos en relación con los siguientes asuntos:

Primero.— Constitución del gremio fiscal de agricultores y ganaderos, para la recaudación del impuesto que sobre la riqueza agrícola y ganadera se ha establecido por la Excelentísima Diputación provincial para el año 1955.

Segundo.— Aceptación de la cifra señalada en concepto de impuesto.

Tercero.— Aprobación de las normas propuestas para la recaudación del impuesto.

Las listas de reparto que sobre la riqueza agrícola y ganadera efectúan los gremios fiscales, están expuestas desde el día 16 al 23 de Enero en curso, ambos inclusive, en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos y en el de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, pudiendo recurrir los interesados contra dicho reparto dentro de los plazos y ante los Organismos que en el anuncio de exposición de las listas se hace constar.

TOROS

LUCHA ENTRE CUATRO SEMENTALES DE UNA GANADERIA DE RESES BRAVAS

Linares.— En la dehesa Navarredonda, donde padece la ganadería brava de don Bernardino Jiménez y en el cerrado de los toros, han sostenido una pelea los cuatro sementales de la vacada, llamados "Lancero", "Rondeño", "Zancojo" y "Zafiro". La pelea la iniciaba siempre el llamado "Lancero", que era el manco y el que siempre triunfaba. Nuevamente, como de costumbre, arremetió contra "Rondeño", al que hirió; pero en auxilio de éste, al oír los bramidos, llegaron "Zancojo" y "Zafiro" y ya la pelea brava y emocionante degeneró en lucha de tres contra uno.

A todos hacia frente "Lancero". En una de las embestidas el semental "Zafiro" corneó con furia a "Lancero" y consiguió voltearlo a más de dos metros de altura saltando la tapia del cerrado y cayendo fuera del mismo. "Lancero" quedó tendido en el suelo, murmurando a los pocos momentos.

Después el animal fue reconocido y se lo apreciaron infinitud de costillas rotas y muchas cornadas.

Los tres sementales triunfantes en la pelea: "Rondeño", "Zancojo" y "Zafiro" quedaron mercedando al lado de la tapia durante buen rato y alguno de ellos hacia intención de saltarla, lo que no pudo conseguir por la altura que tenía. Al parecer los vencedores tenían ganas de más pelea.

¿Ha oído el sonido en relieve?

Escúchelo en los nuevos modelos de receptores TELEFUNKEN

VISITE AL DISTRIBUIDOR: PEREZ CECILIA

Español, 7 y Píosa del Rey San Fernando BURGOS - Tel. 3012

TELEFUNKEN

Varios puertos asturianos cerrados por la nieve

León.— Ha quedado cerrado al tráfico el puerto de Pajares en la carretera de Adanero a Ghon a causa de la nieve. En cambio está cubierto el de El Pontón, en la de Riaño a Colunga. Los que llegan a Asturias y Santander continúan cerrados.

Hoy luca el sol después de la fortísima helada que cayó anoche y que ha hecho descender la temperatura a dos grados y medio bajo cero.

SE RENUEVA LA CIRCULACION POR LA CARRETERA DE PAMPLONA A MADRID

Pamplona.— Han cesado los temporales de agua de días pasados, reanudándose la circulación por la carretera de Pamplona a Madrid, que había quedado interrumpida a consecuencia del desbordamiento del río Arga.

Hay ha sido un día muy crudo, con fuertes heladas y temperatura bajo cero. Por la tarde, una intensa niebla ha envuelto la ciudad y gran parte de la provincia.—Cifra.

LABORIOSA recuperacion de un perro abandonado en el Ebro, en Miranda

Se había refugiado en un pequeño trozo de tierra

Miranda de Ebro.— Al ser abandonado por su propietaria que, al parecer lo arrojó al río, un perro se había refugiado en un pequeño trozo de tierra en el que se encontraba bloqueado por las aguas. Conmovido por los ladridos del animal, un vecino, con ayuda de una cuerda y una cesta, después de muchos esfuerzos, consiguió poner el animal a salvo.

El perro, agradecido, lamía las manos a su salvador.

El hecho fue presenciado por bastante público que se había ido congregando y que censuró la crueldad de la propietaria del animal.—Cifra.

LLENE SUS HORAS VACIAS

ASKAR RADIO

452-U 1.752,45 PTS.

454-A 2.578,65 PTS.

453-A 2.199,75 PTS.

455-A 2.999,65 PTS.

GR-456-A 4.262,65 PTS.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

AUDIOLA - RADIO SAN JUAN, 1 Teléfono 2723

OPTICA NACIONAL ESPOLON, 1 Teléfono 2582

¡Medias nylon gratis!

En el sorteo del día 31 de Diciembre han resultado premiados con un par de medias nylon, todos los boletos terminados en 30.

CASA "LOS CHICOS"

GUIA FACULTATIVA

OPTICA IZAMIL - Lain Calvo, 28

Confío en esta Casa su receta de Oculista Cristales científicos de las mejores marcas

JOSE CARAZO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja

Vitoria, 31, 3.º - Tel. 6191

M. CALVO PINILLOS

APARATO RESPIRATORIO CORAZON - RAYOS X

Vitoria, 27. - Teléfono 3048

J. MARTIN PARDO

Diplomado Escuela Nacional de Tisiología. Ex-jefe Clínica Hospital Militar. - PULMON Y CORAZON. Rayos X. - Electrocardiografía.

Madrid, 14, 2.º - Teléfono 4159

J. GUTIERREZ MANZANEDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Madrid, 1.º - Teléfono 4975

DOCTOR VILLA

HUESOS Y ARTICULACIONES CIRUGIA GENERAL, RAYOS X

Calera, 15, 1.º - Tlfos. 1047 y 1446

SUAREZ DE PUGA

DIRECTOR SANATORIO "VIRGEN DE BEGONA"

Enfermedades nerviosas y mentales Sanatorio San Pedro Cardena, 31

Consulta: Arellanos 1. (De 12 a 2).

BICARDO CUEVA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Vitoria, 17, 1.º dcha. Tel. 1721

F. URRACA

OCULISTA

LAIN CALVO, 17 - TELEFONO 1311

DOCTOR GARZON

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. - ESTERILIDAD

Pl. Rey S. Fernando 3, 2.º. T. 1446

V. OJEDA CARCEDO

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

Análisis clínicos. Rayos X. Metabolimétrica. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5

Vitoria, 20, 1.º - Teléfono 3667

G. BAÑUELOS

OCULISTA

PLAZA MAYOR, 2 - TELEF. 1506

UN CONSEJO

No compre nada a plazos sin antes consultar a ORCOSA

Organización comercial, S. A.

San Pablo, 37. - Teléfono, 2811 BURGOS

Estilográficas FOURNIER

Garantizan el buen gusto de un regalo de Reyes

LETREROS LUMINOSOS NEON

TECNILUZ

FABRICACION PROPIA - PRESUPUESTOS GRATIS

Rey Don Pedro, 48 - BURGOS - Tel. 2839

Artículos para matanzas

Los mejores y más baratos, los encontrará en Almacén de tripas - Gregorio González Llana de Afuera.

Motores PERKINS Diesel

Peterborough (Inglaterra) Distribuidores para España

SAMLE, S. A.

MADRID

Paseo del Prado, 12. - Teléfono, 390934

Concesionario para esta Zona: Ignacio Palacios, S. A. Merced, 5. Teléfono, 1983. - Burgos.

LOS DOPORNOS

Sensación en los medios deportivos por las declaraciones de "Laslo" Kubala

Este reitera su deseo de abandonar el Barcelona, aunque a última hora se habla de una solución satisfactoria

Sin embargo le será dada la baja al defensa Hanke

Barcelona.— Las sensacionales declaraciones de László Kubala, el jugador húngaro nacionalizado español al fichar por el C. F. Barcelona, hace unas temporadas, después de la jira del Hungría, sigue apasionando a la afición barcelonesa.

Después del encuentro con el Atlético de Bilbao, en el que el Barcelona fue derrotado, los jugadores azulgranas fueron concentrados según norma habitual del club, en el Hotel del Caldas de Montañuy, de donde salió por la noche un grupo de ellos, entre los que figuraba Kubala, dando lugar a la nota de la junta directiva, en que se daba cuenta de una sanción que afectaba como mínimo a la destitución de Kubala, como capitán del equipo.

Otro de los jugadores que figuraban en la escapada, Gustavo Blosca, ha contado minuciosamente los detalles del hecho, en unas declaraciones a la revista local "Dieci" y en las que se expresa así: "No hubo premeditación en el hotel como sucede todos los domingos, nos fuimos a una pastelería que está enfrente al balneario, cuyo dueño es un gran simpatizante del Barcelona y siempre nos invita a unos pasteles. Allí estuvimos cerca de una hora, junto con el entrenador y luego nos fuimos al hotel. Tras un ratito de charla en el "hall" y debido a que tras cualquier partido el nerviosismo y el propio cansancio nos desvelan algo, pedimos permiso para ir al cine, a ver la segunda película. El "mister" nos preguntó quienes íbamos y mientras algunos compañeros prefirieron quedarse jugando a las cartas o al ajedrez, los demás nos fuimos al cine. A Claudio, le pedimos cinco duros para pagar las entradas (Claudio es el cuidador del material del C. F. Barcelona) y hacia el cine nos encaminamos. Al llegar a él, el portero nos dijo que la película había ya bastante que se había iniciado. Fue entonces cuando nuestras cabezas no empezaron a funcionar, normalmente y barullamos como gastamos los cinco duros. Fuimos entonces a un bar, a destapar dos botellas de champagne barato. Allí se animó la cosa y se pensó en dar alguna vuelta. Primero se nos ocurrió ir a Mollet, pero desistimos y tomamos la determinación de venir a Barcelona a comer algo. Buscamos un taxi del propio Caldas —no de Barcelona, como se ha dicho, lo que prueba que la cosa no estaba preparada— y una vez en la ciudad, decidimos irnos a un lugar donde nadie nos pudiese ver, a fin de no llamar la atención. Por tanto, es también incorrecto que fuésemos por "cabarets" y sitios concurridos. Una vez en un local tranquilo, empezó la comilona y con la simpática compañía de un guitarrista y un cantador de flamenco, pasaron nuestras horas de libertad. Que conste que dejamos a deber el gasto, pues no llevábamos ni "gorda". A últimas horas de la noche, regresamos a Caldas. Por lo visto, nos vieron dentro del coche, pero no a todos, sino a dos o tres. Decidimos entonces ponernos de acuerdo y visitar al presidente, dándole cuenta de todo. Así lo hicimos, pidiéndole perdón, perdonó que el señor Miró-Sans, comprendiendo nuestra chiquillada, nos concedió."

Lucha libre

EL DIA 15 GRANDES COMBATES DE LUCHA LIBRE

Después de una larga temporada de aparente inactividad, el día 15, en el frontón de la Ciudad Deportiva, veremos a los ases locales de la lucha libre y greco. Por ahora podemos adelantar que se está efectuando gestiones para completar el programa con un combate — exhibición de judo que correrá a cargo de un cinturón marrón y otro verde procedentes de una ciudad del Norte. La FNL está perfilando un programa excelente, a fin de brindar un buen espectáculo y corresponder a la colaboración desinteresada de la Sociedad Deportiva Militar, que ceden el frontón.

Montañeros burgaleses

La sección de esquí de esta Sociedad, dando comienzo a su programa deportivo anual, organiza una excursión al Refugio del "Puerto Manquillo" (Pineda de la Sierra), el próximo domingo día 8 de los corrientes.

Baloncesto

I Trofeo Renedo

En reunión celebrada en los locales de la Federación Burgalesa de Baloncesto, se han ultimado los preparativos para la entrega de los trofeos del I Campeonato que el Club Renedo ha organizado, acto que se celebrará el domingo.

Derrota del Oviedo ante el San Lorenzo de Almagro

Oviedo.— Oviedo, 1 (Aloy); San Lorenzo de Almagro, 4 (Sanfilippo, 2; Coll, 2).

Numeroso público presenció este partido en Buenavista por lo que se obtuvo buena recaudación, parte de la cual se destina a la Campaña de Navidad.

A las órdenes del árbitro, señor Fontbona, que no tuvo complicaciones, los equipos se alinearon así en el primer tiempo:

Oviedo: Argilla; José Luis, Luisín, Alvarito; Pacheco, Falin; Cuervo, Lalo, Aloy, Alsuva, Parajón.

San Lorenzo: Gaielli; Martina, Pizano, Respulen; Saba, Benegas; Jofre, Coll, Benavidez, Sanfilippo, Lopez.

Empezó el encuentro con dominio argentino, pero luego presionaron los locales, que realizaron diversos avances, sin resultado. El juego se realiza más en el área forastera que en la local. A los 18 minutos, Coll marca el primer tanto argentino y con este resultado termina el primer tiempo con mayor dominio ovetense.

En la segunda parte, los argentinos desarrollaron una gran ofensiva y el Oviedo jugó feo. A los cinco minutos, Coll marcó el segundo tanto y seis minutos después, Sanfilippo, logra el tercero de un tiro suave. Seis minutos más tarde, este mismo jugador consigue el cuarto tanto. A partir de este momento, presiona el Oviedo y a los 29 minutos, Aloy, de un fuerte cabezazo, logra el único tanto del Oviedo. Algunos jugadores argentinos empezaron a practicar juego sucio que el público protestó.—Alfil.

NEGOCIO EN MADRID

Vendo por no poder atender. Fabricación nueva en España, grandes posibilidades. Dirigirse a Sr. Nalón Apartado 12.186. — MADRID

PIVOT

El calor de sus manos añade aún más calidad al BRANDY VIEJO VETERANO OSBORNE

El equipo de la Federación Burgalesa de Baloncesto, se enfrentará en encuentro amistoso el equipo de La Salle, reforzado con Casanova, Hermande y Codón, al de los Maristas, asimismo reforzado con Corral, Ferrarios y Manolo.

Después del Tenis Club, campeón del primer grupo, se enfrentará a una selección de los demás conjuntos de su grupo y que estará compuesta por Peña, Guimer y Ojeda, del Arlanza; Francisco Martínez, del Club Ciclista; Angel Martínez, de Renedo, Luisito y Téllez, de la Congregación Mariana y Vicente, de la J. O. C.

A continuación se efectuará la entrega de trofeos a los vencedores de esta I Copa Renedo, es decir, Tenis y La Salle respectivamente. Esperamos que especialmente a este último encuentro de selección burgalesa contra el Tenis, acudan todos los aficionados del deporte del baloncesto de nuestra ciudad, ya que promete ser un partido interesante, por la igualdad de fuerzas.

El partido dará comienzo a las cuatro en punto de la tarde. El equipo bravescano se encuentra reforzado ligeramente con algún jugador de la provincia.

El Burgos y Juventuda conciertan un partido internacional para el domingo con el "Germania"

Frente al Villosa jugará mañana el cuadro titular de nuestro primer equipo local

También actuarán en Briviesca los alemanes

He aquí la singular noticia. El Burgos y el Deportivo Juventud han concertado un partido internacional, a disputar en Zatorre, el domingo próximo. El contrincante es el "Germania", de la Tercera División alemana, cuyos componentes han estado en España pasando las Navidades y disputando algunos encuentros.

Antes de regresar de nuevo hacia su patria jugarán este encuentro, frente a un combinado formado por el Deportivo Juventud y elementos del Burgos que no se desplacen a Arrigorriaga para contener con el Padura.

Para presenciar este "match" de carácter internacional —el segundo que tiene lugar en Zatorre— los socios del Burgos y Juventud tendrán acceso libre al campo, mediante la exhibición del carnet correspondiente al mes en curso.

FRENTE AL VILLOSA JUGARÁ EL EQUIPO COMPLETO

Como ya es sabido, el Burgos tiene asegurada la clasificación y el título de campeón de su grupo.

Arbitro y jueces de línea suizos para el segundo partido Madrid - Partizán

París.— Los directivos de la Unión Europea de Fútbol han manifestado que el Partizán y el Real Madrid se han puesto de acuerdo para que el segundo partido de cuartos de final de la Copa de Europa lo dirijan un árbitro y jueces de línea suizos.

Se solicitará de la Federación Suiza la designación de dichos árbitros.

Como se recordará, el segundo partido Partizán-Real Madrid se jugará el día 29 del actual, en Belgrado.—Alfil.

po. Esto podía permitirle la adopción de una cómoda postura en el sentido de alinear a algunos jugadores que hasta el momento no se han prodigado; pero en atención a los aficionados locales, mañana festividad de Reyes y frente al Villosa —con cuya visita se cierra la primera fase en Zatorre— alineará al equipo completo que jugó el domingo anterior en Durango, a fin de que éste pueda recoger el homenaje directo de los espectadores.

Realmente, la campaña realizada por el equipo local, es digna de loa y del aplauso sincero. Es hora de que el apoyo comience a manifestarse en forma de nutrida asistencia pública, por que todos los estímulos y ayudas serán necesarias para salvar con éxito el duro escollo que se avecina.

Por lo tanto a ver si ese apoyo comienza a producirse a partir de mañana, con motivo del partido con el Villosa que vendrá a ser como el epílogo de un torneo superado con todo éxito.

EL "GERMANIA" TAMBIEN JUGARÁ EN BRIVIESCA

Mañana, festividad de los Santos Reyes, jugará en Briviesca el Club alemán "Germania Nuremberg".

De gran interés para nuestra ciudad se considera este partido por tratarse del primer partido internacional en el que compete el equipo representativo de la ciudad de Briviesca.

Los alemanes que en partidos anteriores presentaban bajas en su equipo como el portero titular, sufrieron alguna fuerte derrota, pero en la actualidad se encuentra con el equipo completo.

Por lo tanto se espera un partido de gran interés, por lo que pide la directiva la ayuda del público esperando acuda en masa al campo.

El partido dará comienzo a las cuatro en punto de la tarde. El equipo bravescano se encuentra reforzado ligeramente con algún jugador de la provincia.

La era **novofonic** PHILIPS RADIO 1956



BE 552 A
3.104,90 PTS.

DISTRIBUIDOR:
Casa Pérez Cecilia
Espolón, 2 - BURGOS

Se va a proceder a una reparación y bacheo de varias calles y a la construcción de aceras en otras

Anoche celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Florentino R. Díaz Reig, asistiendo los señores Conde, Aranzuena, Plaza, De Mañeco y Senz Briones.

Se adoptaron, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. Aprobar los proyectos complementarios del de construcción de jardines en la Avenida del Conde de Valdelella, relativos, uno a la distribución de agua para riego y fuentes en los jardines del Paseo de la Quinta, tramo comprendido entre los puentes de San Pablo y Casel, y otro para canalización del alumbrado público del mismo.

GOBIERNO. Conceder los siguientes premios para artículos periodísticos publicados en torno al "Cid Campeador": Mes de Enero, 1.000 pesetas el titulado "Tan mesurado", de don José María Peman, en "ABC" de Madrid; 500, a "El Cid Caballero", de don María Cruz Ebro, en DIARIO DE BURGOS. Mes de Febrero, 1.000 pesetas, desierto; 500, a "Vuelta del buen vasallo" de don José Sánchez Moreno, en "Ayer" de Jerez. Mes de Marzo, 1.000 pesetas, a "Un siglo tras una estatua", de don Felipe Fuentes Ma-

cho, en "La Voz de Castilla"; 500, a "Las buenas horas del Cid", de don Donato Millán, en "La información del Lunes", de Cadiz. Mes de Abril: 1.000 pesetas, a "El Cid, lectura para la juventud", del mismo autor, en "Diario de Cadiz". Mes de Mayo: 1.000 pesetas, a "El capítulo del Cid en la enseñanza de la Historia", de don José María Garate Córdoba, en "Revista de Educación", de Madrid; 500, a "La figura de Babieca", de don Pablo Gredilla, en el "Boletín del Colegio de Veterinarios", de Burgos. Mes de Junio: 1.000 pesetas, a "El Cid en Zúñiga", de don José María Garate Córdoba, en "La Voz de Castilla"; 500, a "El Cid en el desierto", de don Julián Velasco de Toledo, en DIARIO DE BURGOS. Mes de Julio: 500 pesetas, a "Bibliografía Cidiana", de don Guillermo Avila, en DIARIO DE BURGOS. También se conceden mil pesetas a cada uno de los siguientes publicaciones: "Boletín de la Institución Fernán González", DIARIO DE BURGOS y "La Voz de Castilla", por los magníficos extraordinarios editados y la meritísima labor realizada.

OBRAS PARTICULARES. Dejar sobre la Mesa el expediente sobre Informacinó a la Caja de Ahorros Municipal para elevar un piso más al edificio en construcción en la plaza de Santo Domingo de Guzmán.

Fuera de convocatoria

Se dio lectura de los siguientes documentos de los que quedó enterada la Comisión:

Oficio de la Administración de los Establecimientos municipales de Beneficencia dando cuenta de haber recibido un donativo de 200 pesetas entregado por doña Teresa Maté Alvaro en memoria de su esposo don Clemente Martínez. Se recuerda testimoniar la el agradecimiento de la Corporación.

Oficio del señor delegado del Instituto Nacional de Estadística manifestando haber visto con sumo agrado el cumplimiento por parte de la Corporación de los partes mensuales de altas y bajas en el Padrón durante el pasado año, por lo que envía su felicitación que hace extensiva al señor secretario general y personal que ha intervenido en los trabajos. La Corporación queda enterada, haciendo constar su gratitud y acuerdo trasladar dicha felicitación a los funcionarios a quienes afecta.

Por último, el presidente de la Comisión de Obras informó a los reunidos de que el martes celebró esta una reunión especial para tratar de algunos problemas que tiene pendientes la ciudad, con independencia de los de gran trascendencia, como el de abastecimiento de agua, alcantarillado, paso superior de San Agustín, etc., de necesidad vital, con el fin de proceder a su pronta resolución y así entendido en la oportunidad de proceder a una reparación y bacheo de varias calles y en particular de la construcción de aceras cuyo efecto ha pedido los proyectos de las mismas obras en la Sección Técnica Municipal, como así también interesará de esta sección la puesta a punto de varios proyectos del ensanche para procurar su inclusión en el plan trazado, sobre todo, como se indica, por lo relativo a las aceras, significando que la Comisión se encuentra decidida a atender dichas necesidades en la medida que lo permitan las disponibilidades económicas que se tienen señaladas, para lo cual continuará el estudio en la próxima reunión e inmediatamente someterá al Ayuntamiento la aprobación de sus trabajos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.



El calor de sus manos añade aún más calidad al BRANDY VIEJO VETERANO OSBORNE

RECIBOS para pago de salarios

Talónarios de 100 hojas
Tamaño 26x22 6,75 pesetas
Id. 21x22 4,50 fd.

Envíos a reem boso Talleres Gráficos "Diario de Burgos"

Vitoria, 13, Teléfono, 2015

Diario de Burgos

CADA DIA
UNA COSA
CURIOSA

Reglamentación del servicio doméstico en la Argentina

Buenos Aires. — Se ha publicado por el Gobierno Aramburo un nuevo decreto-ley, sobre el servicio doméstico, que determina la jornada de 12 horas diarias de trabajo, durante seis días de la semana, vacaciones anuales y derechos de pensión. Los patronos deben facilitar a los sirvientes habitaciones confortables y buena alimentación. Deberán también permitir a los criados un mínimo de nueve horas de sueño, durante la noche y una siesta de 3 horas por la tarde. El permiso semanal será de 24 horas completas o de períodos en dos, de 12 horas, más una hora diaria para asistir a misa. Los sirvientes tendrán derecho a permiso de enfermedad con toda la paga, hasta un mes por año. La indemnización en caso de despido será de medio mes por cada año de servicio. — Efe.

"EXPRESO DUWARD"

Dos minutos en la RELOJERIA ESPAÑA

Asistimos a la entrega del premio RELOJ DUWARD al barman del Café Viena, D. Enrique Villarrubia, que lo conquistó el pasado día 27 de Diciembre, en la popularísima emisión de Radio Madrid que, como todos los martes, fue dirigida por el dinámico Boby Deglane y su locutora, señorita Luisa Fernanda Martí.

Preguntamos al señor Villarrubia: — Muy contento, me gusta, en especial su esfera de gusto moderno.

— Si, soy muy afortunado en los concursos. En casi todos a los que he acudido he obtenido diferentes premios, pero el más importante es el del RELOJ DUWARD.

Ahora nuestro interés se centra sobre el propietario del establecimiento. — Sr. Espada, creemos que usted es quien más premios ha distribuido en este EXPRESO DUWARD. ¿No es así?

— Efectivamente; el número no hace al caso, pero como se trata de un reloj que recomiendo a mis clientes y cuya venta atiendo con interés y satisfacción por entender que su calidad responde plenamente, insto con auténtico buen deseo — y entregando las oportunas tarjetas — a que esos mismos clientes acudan al concurso. Además, el hecho de que mi Relojería esté situada frente al edificio de Correos me facilita mucha labor.

— Tengo también un local en los Portales de Antón que próximamente abriré al público como Relojería. Siguiendo en este también, pues no en balde llevo aquí 28 años.

Después de esto deseamos muchos triunfos a la Casa DUWARD, concesionaria también de otras marcas como el reloj TECHNOS de fama mundial y le auguramos un buen porvenir.

Por ahora no habrá subida de la gasolina y el nuevo precio de este combustible no excederá de seis pesetas

Sánchez Mazas diserta sobre «La astronomía de los Reyes Magos». — Espléndida gratificación por unas gafas. — Los baches y sus consecuencias

Madrid. — (Crónica de "Tachin" para DIARIO DE BURGOS). Ha producido buen efecto el anuncio de la supresión de la patente de automóviles. El impuesto es impopular por tratarse de los más injustos, dada la forma en que se viene aplicando, ya que se satisface plenamente aunque el coche apenas salga a la calle. Al autorizar el Gobierno al ministro de Hacienda para suprimir la citada patente, se le concede también, como compensación, licencia para gravar el impuesto de usos y consumos, elevándolo de 3,60 por litro de gasolina, que importa actualmente, hasta un máximo de 4 pesetas, con lo que el precio tope a que será vendida aquella en las dos clases, será de seis pesetas litro en ambas.

La aplicación del impuesto sobre la gasolina a consumir — ha dicho el representante del Real Automóvil Club de España — es más equitativa y con ello nos equipararíamos a la legislación de otros países, en los que el automovilista paga con arreglo a lo que consume. Además esto permitirá que los coches extranjeros satisfagan también su impuesto correspondiente, ya que muchos de ellos estaban exentos de patente por razones de reciprocidad. La nueva modalidad será implantada en breve, pero por ahora no se producirá subida alguna.

Melchor, Gaspar y Baltasar, al hacer ofrenda al Niño de sus presentes, terminaron con la influencia astronómica en las personas, dijo ayer Rafael Sánchez Mazas al disertar sobre el tema "La astronomía de los Reyes Magos" en la librería de Afrodites Aguado. Examinó ampliamente

la astronomía antes de los tiempos de Jesucristo y definió a dicha ciencia como la correlación entre la posición de las estrellas y el destino de las personas. Cito ejemplos de reyes astrónomos y termino diciendo que la estrella de los Magos era un sol ya, un símbolo, un anuncio resplandeciente del sol de justicia que venía, cuando se puso tan cerca de la Tierra, sobre la gruta de Belén, en la alta noche que, de lejos, cegaba a los pastores. Si fue a hundir en el mar abierto, allá por la costa filistea, entre Ascalón y Gaza, cuando ya Cristo Jesús había nacido y se quedaba para habitar entre nosotros. Así la astronomía babilónica vino a morir en su última adivinación, que fue hermoso morir, porque ella había sido la pródiga fundadora de la ciencia de los astros y había dejado de predicir destinos cuando toda la surete del hombre estaba echada.

Mil pesetas ofrece la marquesa de Viana a quien encuentre sus gafas o se las devuelva. Las dijo olvidadas en un taxi hace unos días y está gastando en anuncios más de lo que le costaron, no muchos, y desde luego bastante menos que la gratificación ofrecida. Pero es que había tomado un gran cariño a las antiparras, adquiridas en París hace unos años. Le "iban muy bien", como ella ha dicho.

Ha fallecido el actor del cuadro artístico de Radio Nacional de España don Miguel Pastor Mata, herido en accidente de motocicleta al saltar de la máquina a consecuencia de un bache

cellejero, profundo y peligroso, que crecía de día en día y que no se había cercado por señal alguna. Es un consuelo — dice hoy el "ABC" con triste ironía — que el hecho ya no que el Ayuntamiento ha tomado una medida de prudencia "post-mortem" al rodar el trágico bache con señales luminosas y cinco o seis carteles que advierten del peligro. Demos gracias al Ayuntamiento — prosigue — por esta medida de elemental precaución, pero — enanos permitid lamentar que no se haya tomado antes de la muerte de Pastor Mata. Y es de esperar que todos los baches de Madrid sean objeto de una tan rápida medida de prudencia como la que acaba de tomarse, y no "post mortem".

NOTICIA BREVE. El Ayuntamiento ha decidido que el Cabalgato de los Reyes Magos pase este año por la Plaza de Oriente. Es natural.

En víspera de los Reyes

Nada de regalos prácticos

Por SIVIO E. MADRIGAL

Envío: A mis sobrinitos María Piedad Eusebia y Manuel María Víctor Saravia.

quío, regalo y atención sois vosotros mismos al constituir el afañ de un hogar, la alegría de una casa y el adorno de una familia. ¿Para qué ir con la nimiedad del "regalo" de un par de calcetines?

Sois de un espléndido universo que no es nuestro, pero al que pertenecemos también; formáis parte de un sistema total, lleno y llano, repleto de ilusiones y vejeidades sin solismas; constituis algo de una escala que siempre asciende, contando, por si fuera poco, con el beneplácito de la Altura.

Porque sois el Presente en ignición y la posibilidad del Futuro Perfecto (nada de verbos). ¿Para qué andar con "regalos útiles" — que en todo caso vuestros deudos se obligan a dar — cuando el SEIS DE ENERO es vuestro día y los Tres Reyes Magos (no confundirlos con los Wislógodos, que eran muchos) os traen a título de distracción, aviones, camiones, muñecas, casas, trenes... en fin: todo un orbe en pequeño, reflejado a lo grande.

Los zapatos y los vestidos, los "regalos prácticos", que se os hagan en todo tiempo como obligación o como obsequio cuando seáis mayores. Pero entonces no necesitaréis de Reyes porque cuando seáis mayores os pasará lo que a nosotros: no creeréis en ellos o diréis con cierta y elegante nostalgia: "Fueron... pero se esfumaron..."

La nueva Ley de Arrendamientos Urbanos

Por J. M. MARTIN LIEBANA

Abogado y Secretario Letrado de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana

IX

RESOLUCIONES DE LOS CONTRATOS DE SUBARRIENDO

Se encabezan estas causas con la manifestación de que podrán resolverse los contratos de subarriendo por haberse resuelto, a su vez, el contrato de arrendamiento, expresión que no figura en la ley anterior y que no obstante venía aplicándose por los Juzgados supleniendo esta laguna subsanada ya en la nueva ley.

Se establecen las mismas causas para el subarrendador: Falta de pago del subarriendo; subarriendo o cesión realizada por el subarrendatario; se añade una de transformación de la vivienda subarrendada en local de negocio o viceversa; se agrega también otra cuando el subarrendatario cause daños dolosos, haga obras sin consentimiento que modifiquen la configuración o debiliten los materiales y cuando tenga actividades notoriamente inmorales, peligrosas, incómodas o insalubres, y finalmente el vencimiento del plazo contractual.

Para el subarrendatario: En los casos de revisión de rentas de subarriendo o insuficiencia de mobiliario y por las establecidas para inquilinos o arrendatarios en esta base, con aplicación de las mismas indemnizaciones establecidas para ellos.

Se han suprimido las causas para el arrendador, en esta parte, por haberse incluido las mismas en el apartado j) de esta base.

PERDIDA DE LA COSA ARRENDADA. Se mantiene el concepto de que la pérdida o destrucción de la vivienda o local de negocio, será causa de resolución de todos los contratos, equiparándose a la destrucción del siniestro, que para su reconstrucción precise obras cuyo coste exceda del 50% de su valor, pero, aquí se ha introducido una modificación fundamentalísima y es la de que el valor en la nueva ley es su valor "real" al tiempo de ocurrir el siniestro, con exclusión del solar y en la ley actual se presumía como valor, excluido el del solar, el que tuviese "asignado la finca a efectos fiscales", con cuya modificación se revaloriza extraordinariamente el concepto de esta valoración.

Finalmente se sostiene la disposición a virtud de la cual quedan en suspenso todos los contratos cuando la autoridad competente disponga ejecución de obras que impidan que la finca siga habitada, suspendiéndose también el pago de rentas por igual período.

BASE XII

Jurisdicción competente, procedimiento y recursos

En el régimen procesal — según el Preámbulo de la nueva Ley — se clarifican algunas normas de la Ley vigente y se introducen modificaciones simplificadoras de escasa trascendencia, salvo la del recurso de suplicación que obedece a la necesidad de buscar la unificación del criterio judicial. En su consecuencia, el régimen procesal, en arrendamientos urbanos, queda establecido así:

El conocimiento y resolución de los litigios que puedan suscitarse al amparo de esta Ley corresponde a los Tribunales ordinarios del lugar en que se halle la finca.

COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES O COMARCALES

Conocerán en primera instancia de los asuntos siguientes: a) Acciones que no afecten a locales de negocio; viviendas en las que el inquilino o subarrendatario ejerzan profesión colegiada que satisfaga contribución; locales que sean dependencias del Estado, Provincia o Municipio; acciones de tanteo o de retracto; y, cuando se ejercite acción impugnatoria de precio de venta de pisos.

b) Resoluciones de arrendamientos o subarriendos de viviendas o locales de negocio por falta de pago de las rentas, que se sustanciará por las normas de la ley de Enjuiciamiento Civil, con las peculiaridades establecidas de poder enervarla el demandado consignando las cantidades adeudadas; continuación del juicio por las costas; admisión de pruebas; ampliación del plazo de ejecución a dos meses prorrogables por otros dos y rehabilitación del arrendamiento hasta el momento del lanzamiento si consigna, cualquiera, el principal más un 25% y los intereses legales, excepto en arrendamientos de locales de negocio de rentas superiores a 12.000 pesetas anuales; y, procedimiento rápido para la tasación de costas.

Procedimiento. — El proceso ante estos Juzgados se sustanciará por las normas establecidas en el Decreto de 1 de Noviembre de 1952, para los juicios de cognición, pero las ejecuciones de sentencias se acomodarán a un plazo de cuatro meses, prorrogable, excepcionalmente, por otros dos, habiéndose modificado y limitado considerablemente estos plazos, ya que en la Ley actual eran seis meses, prorrogables por otros seis, habiendo quedado reducido, juntamente, a la mitad.

Se ha añadido la novedad de que cuando se insten los resoluciones, porque el subarrendador perciba rentas superiores a las establecidas en esta Ley debido a la notificación del subarrendatario, deberá darse traslado a este, que será parte en el juicio coadyuvando y si el arrendador notificado silencio en su demanda este extremo y no es emplazado el notificante, le cabe a éste durante un año la acción subrogatoria con el lanzamiento del inquilino.

Las sentencias que dicten los Jueces Municipales y Comarcales, serán apelables, en ambos efectos, ante los de 1.ª Instancia.

RECURSO DE SUPLICACION

Constituye este Recurso de "Suplicación" la modificación quizá más importante introducida en la nueva Ley, con la que se pretenden sobre los mismos problemas jurídicos. Recordemos a estos efectos una anécdota comentada por el ilustre magistrado Sr. Harguindey, en la que un abogado de una importante ciudad, en la que existían varios Juzgados, formuló una demanda de desahucio y en uno de los otros finales decía literalmente: "Caso de que, correspondiera esta demanda, en el turno de reparto, al Juzgado núm. X, se me tenga por desistido de la pretensión demandante."

Con ello queremos destacar la conveniencia efectiva de la unificación de criterios judiciales. Pero encontramos al nuevo recurso un inconveniente gravísimo y es que el número de recursos de esta naturaleza que han de llegar a las Audiencias Territoriales será de muchísimos miles, y pese a la brevedad de los plazos establecidos y de la supresión de la vista, las Audiencias Territoriales, sobre el improbo trabajo que hoy tienen, recibirán el peso abrumador del enor-

me número de estas suplicaciones y por imposibilidad material y física — a menos que se arbitren Salas especiales dedicadas a ello — la tramitación del más sencillo desahucio se transformará en un proceso de muy larga duración, con lo que se protegerá la mala fe o el interés perturbador de muchos que utilizarán este recurso como vía segura para prolongar considerablemente el desalojamiento del local que ocuparen.

No obstante, el procurador señor Reyes, en su discurso de defensa del proyecto alegó en defensa de este recurso que no equivale a una tercera instancia, en razón a sus estrechas motivaciones, añadiendo que siempre será esta solución preferible que se mantenga la disparidad de criterios con que se resuelven asuntos iguales en aquellas ciudades donde existen varios Juzgados de Primera Instancia.

Finalmente — dijo — el exceso de asuntos que recaigan sobre las Audiencias se resolverán, sin duda, por medio de Salas especiales "ad hoc", que tendrán la ventaja de la especialización.

Insistió el señor Reyes sobre la simplicidad del recurso, que no requiere desplazamiento del justiciable, ni nueva defensa y representación, añadiendo que la unificación de criterios se conseguirá a través del recurso en interés de la ley, por lo cual se hará ver al Supremo las discrepancias existentes entre las quince Audiencias que hay en España, como es posible en la actualidad, respecto de los quinientos Juzgados de Primera Instancia que existen, lo que viene a confirmar íntegramente las consideraciones que hemos expuesto anteriormente.

Expuestas estas consideraciones expliquemos el mecanismo de este nuevo recurso de suplicación:

Contra las sentencias dictadas en apelación por los Jueces de Primera Instancia, contra las de los Jueces municipales o comarcales, cabe este recurso de suplicación ante las Audiencias Territoriales respectivas, que habrán de fundarse en infracciones de Ley, de Doctrina legal, o en su caso, en la errónea aplicación del abuso de derecho, denunciándose sólo en este último supuesto la equivocada valoración de la prueba, según las reglas legales para su estimación.

El trámite será el siguiente:

a) Se interpondrá por escrito, con firma de letrado, ante el juez de Primera Instancia, dentro de los diez días siguientes a la notificación del fallo.

b) En el recurso, breve y sucintamente, señalará el recurrente las alegaciones y razones en que lo fundamenta.

c) El propio Juzgado dará traslado al recurrido para que, en diez días, por escrito y con firma de letrado, pueda impugnar.

d) Transcurrido el plazo, háyase o no presentado escrito impugnatorio, el Juzgado, dentro de tres días siguientes, sin emplazamiento de las partes remitirá los autos y la pieza formada con el recurso a la Audiencia Territorial correspondiente.

e) La Audiencia, en término de quince días, dictará sentencia, devolviendo las actuaciones a los Juzgados, con testimonio de su fallo, para notificación a las partes y ejecución y serán comunicadas, a instancia de parte, al Ministerio Fiscal y Delegación Nacional de Sindicatos, quienes, en cualquier tiempo, podrá interponer contra ellas recurso de casación, que no tendrá más alcance que el que este precepto disponga.

COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA. Se mantiene íntegra la legislación actual en cuanto a la competencia de estos Juzgados, en todo aquello que no esté atribuido a la competencia de los Municipales o Comarcales; su sustanciación por los trámites de los incidentes, con la única modificación de que el plazo de prueba será de treinta días y que la ejecución de las sentencias se ajustará a los plazos señalados para los Juzgados Municipales; la sustanciación de todos los incidentes, excepciones y reposiciones en la sentencia que recaiga sobre la cuestión principal y la admisión y tramitación de reconvencciones.

APELACIONES

Contra estas sentencias se dará recurso de apelación, en ambos efectos, ante la Audiencia Territorial y se tramitarán igual que hoy por los trámites para los juicios de menor cuantía, pero sin formación de apuntamiento.

Contra esta sentencia se dan los mismos recursos, que en la legislación actual, de Injusticia notoria ante la sala 1.ª del Tribunal Supremo, preparándose de igual forma por escrito ante la propia Sala sentenciadora, con el mismo emplazamiento y comparecencia de las partes y formalización por escrito de la injusticia notoria por las mismas causas: Por incompetencia de jurisdicción; que el planteamiento de formalidades esenciales del juicio que hubieren producido indefensión; injusticia notoria por infracción de precepto y de doctrina legal; y por manifiesto error en la apreciación de la prueba.

Se mantiene igual la obligación de constituir depósitos, de la misma cuantía, en los casos en que se intente formalizar estos recursos y ser conformes de toda conformidad las sentencias dictadas en primera y segunda instancia.

Sustisten las mismas normas respecto a la admisión de estos recursos, traslado a la parte recurrida, celebración de vista cuando lo solicite éste y sentencia dentro de los diez días siguientes.

DISPOSICIONES PROCESALES GENERALES

Cuantía litigiosa. — Se sigue determinando igual que hoy por la renta anual, pactada por escrito y en su defecto la que resulte del último pago y de ser dudosa se estimará no superior a 5.000 pesetas anuales y en las apelaciones y recursos de suplicación e injusticia notoria, la cuantía de las costas y derechos de Secretaría se reducirán a la mitad en las Audiencias y Tribunal Supremo si se tratare de viviendas con renta inferior a 5.000 ptas.

Consignación de rentas. — Se ha añadido un artículo que estimamos acertado, a virtud del cual para que los inquilinos, arrendatarios o subarrendatarios puedan disfrutar de los plazos para desahucio, como para interponer recursos, es requisito indispensable que paguen o consignen las rentas contractuales.

Preferencias. — Estos recursos tendrán tramitación preferente. Se aplicará la ley de Enjuiciamiento civil como subsidiaria y cuando la acción, aunque propia de la relación arrendaticia urbana, se funde en derechos no reconocidos en esta ley, se sustanciará conforme a las leyes comunes.

BURGOS LIMITA CON...

COMPENDIO INFORMATIVO DE ACTUALIDAD REGIONAL

Palencia

ACTIVIDADES DE LA "CARITAS" DIOCESANA. — La "Caritas" diocesana, ha inaugurado una exposición de canastillas, confeccionadas por damas palentinas y las cuales serán entregadas a madres de condición humilde, asistidas por dicho Secretariado.

Asimismo, los miembros directivos de "Caritas", presididos por su director, don Pedro Izquierdo, visitaron la Prisión provincial, Asilo de Ancianos Desamparados y Hospital de San Bernabé, haciendo entrega de aguilinos a los acogidos en dichos establecimientos.

FUERTES NEVADAS EN EL NORTE DE LA PROVINCIA. — Han comenzado a caer fuertes nevadas en el Norte de

Soria

TIMO. — Al vecino de Tardajos de Duero, Severino Martínez Diego, le fueron llamadas 5.000 pesetas por el procedimiento de "las monedas". Los autores del timo fueron dos mujeres, que le mostraron una moneda de oro, y un individuo que se hizo pasar por dentista, asegurando que por cada uno de esas monedas podían pagarse 500 pesetas. Como dichas mujeres aseguraron que se habían encontrado una caja conteniendo muchas de tales monedas, despertaron la codicia de Severino, a quien le pidieron 25.000

pesetas. Como solamente disponía de 5.000 le aceptaron estas y le entregaron la caja que contenía pedregonzos en lugar de "pelicunas" de oro.

Segovia

PROGRAMA DE OBRAS EN LA PROVINCIA. — El gobernador civil, con ocasión del Año Nuevo, ha dirigido un mensaje en el que expuso la labor realizada en la provincia durante 1955. En él se manifiesta que 178.000.230 pesetas han sido invertidas en las obras realizadas y construcción durante 1955.

Los problemas de la vivienda rural y la electrificación están resueltos; se ha extinguido prácticamente el analfabetismo. Con vistas al año próximo, ha señalado el siguiente programa: dotación de abastecimiento adecuado de agua a los pueblos que carecen de ella; construcción de 600 viviendas populares, 100 para funcionarios, un campo de deportes y otras obras de menor cuantía, por un importe global de 180.156.354 pesetas.

Logroño

EL PUERTO DE PIQUERAS ABIERTO AL TRAFICO. — Los últimos temporales de nieve han afectado también a esta provincia, determinando el cierre del puerto de Piqueras. Sin embargo, éste ha vuelto a quedar abierto al tráfico.

GRAN FESTIVAL DE REYES MAGOS. — Radio Rioja ha celebrado emisiones especiales dedicadas a recaudar fondos con destino a la fiesta de Reyes Magos. Su campaña en este sentido culminará con dos grandes festivales que celebrará en el Teatro-Frontón Cinema, con la colaboración desinteresada de artistas riojanos.

"COMIDILLA", por RUY



— ¡Ocho nuevas tiendas de ganado "equino"! ¿Será que van a desaparecer las de carne de vaca y ternera? — Puede que ésta la vendan en las joyerías.

Nuestros teléfonos: 2015 y 1280.